



AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

INSTRUCCIONES PARA EFECTUAR LA MATRICULA DE ACTIVIDADES PARA ADULTOS

1. Del 15 al 22 de diciembre se pondrá a disposición del ciudadano-a el impreso de solicitud que podrá recogerse en las dependencias de la Concejalía de Educación o bien descargarse de la página web del Ayuntamiento. Durante estos días deberá entregarse la solicitud debidamente cumplimentada, personalmente, a través de fax (985219278) o a través de correo electrónico (mfueyo@ayto-oviedo.es), escaneada y firmada en este último caso.
2. La lista de admitidos-as y lista de espera se publicará el día 27 de diciembre en el tablón de anuncios de la Concejalía de Educación (Calle Quintana 6-8) y en la página web del Ayuntamiento.
3. Desde el día 27 de diciembre y hasta el 30 del citado mes, se podrá recoger en las dependencias de la Concejalía de Educación, la carta de pago personalizada, en la que figurará la entidad bancaria donde deberá efectuarse el pago correspondiente.
4. No se admitirán pagos realizados con anterioridad a la publicación de la lista definitiva.
5. La formalización del pago podrá efectuarse desde el día 27 al 30 de diciembre, debiendo pasar por la Concejalía de Educación para hacer entrega del correspondiente justificante de ingreso.
6. Serán excluidas todas aquellas personas que no hayan formalizado el pago en tiempo y forma.
7. Si quedaran plazas vacantes una vez finalizado el plazo de formalización de la matrícula, se cubrirán atendiendo al orden establecido en la lista de espera.

Concejalía de Educación